



Radicación: 2023040051-085-000

Fecha: 2024-06-18 14:15 Sec.día3566

Anexos: No

Trámite: 506-FUNCIONES JURISDICCIONALES

Tipo doc: 31-31 REMISION DE INFORMACION

Remitente: 80001-80001-SECRETARIA DELEGATURA PARA FUNCIONES JURISDICCIONALES

Destinatario: ATM253385-Juzgado 52 Civil Circuito - Bogotá D.C.

Señores

Juzgado 52 Civil Circuito - Bogotá D.C.

j52cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C.

Número de Radicación : 2023040051-085-000
Trámite : 506 FUNCIONES JURISDICCIONALES
Actividad : 31 31 REMISION DE INFORMACION
Expediente : 2023-1799
Anexos :

REFERENCIA: Acción: Protección del Consumidor Financiero. Ley 1480 de 2011

JHON BAIRON ZAPATA CARDONA

Vs

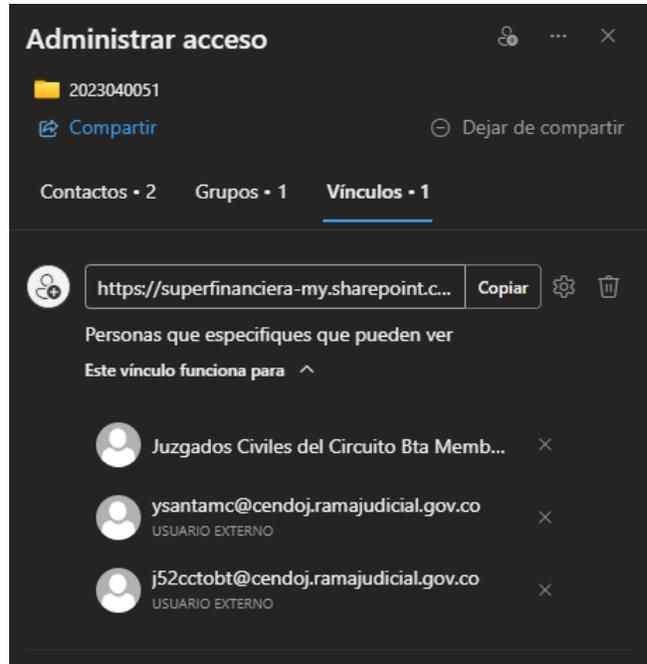
ALLIANZ SEGUROS S.A.

Cordial saludo,

Con el fin de atender su requerimiento en el cual indica *“Le solicito que por este medio nos remita el expediente radicado bajo el numero 2023040051”*, de manera atenta le indicamos que, se concedieron permisos a las cuentas ysantamc@cendoj.ramajudicial.gov.co y j52cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co conforme a comunicación telefónica para acceder al expediente del radicado del asunto.

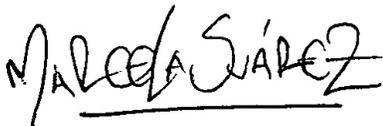
Se remite nuevamente el link de expediente para su visualización y descarga:

[2023040051](#)



Finalmente, frente a cualquier inquietud sobre la apertura del expediente, recordamos que esta Secretaría esta presta a atender sus requerimientos de manera oportuna y eficaz. Los canales de contacto son los siguientes: Teléfono 601 5940200, extensión 3430, correo jurisdiccionales@superfinanciera.gov.co

Cordialmente,



MARCELA SUAREZ TORRES

Secretario Delegatura para Funciones Jurisdiccionales

Copia a:

Elaboró:

MARCELA SUAREZ TORRES

Revisó y aprobó:

MARCELA SUAREZ TORRES